

Fecha: 19-05-2022

Fuente: Superir

Título: "Alternativas legales frente a una situación de Endeudamiento" se tituló el seminario realizado en la UDLA Concepción

Visitas: 3.148

VPE: 21.092

Favorabilidad:  No Definida

Link: <https://www.superir.gob.cl/alternativas-legales-frente-a-una-situacion-de-endeudamiento-se-titulo-el-seminario-realizado-en-la-udla-concepcion/>

18 de mayo de 2022. Concepción.

El Coordinador Regional de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) Biobío, Javier Ramos, expuso esta tarde en el Seminario "Alternativas legales frente a una situación de Endeudamiento", organizado por la **Universidad de Las Américas (UDLA)**, Concepción.

En la ocasión, el abogado de la Superir explicó la normativa N.º 20.416 y los Procedimientos Concursales para Personas y Empresas Deudoras contenidos en la Ley 20.720, sumado a algunas recomendaciones para identificar su nivel de endeudamiento.

Los/as participantes obtuvieron información sobre cómo opera la Ley 20.416 y el rol del Asesor/a Económico de Insolvencia, que es una persona natural sujeta a la fiscalización de la Superir, habilitada para efectuar un estudio de la situación económica, financiera y contable del deudor o deudora que previamente hubiere requerido su intervención.

Asimismo, explicó que la Ley 20.720 está sustentada, especialmente, en el principio de continuidad de la empresa y consecuentemente del empleo, tanto en el procedimiento de Reorganización (incentivando los acuerdos), como en el procedimiento de Liquidación (facilitando la venta como unidad económica). La actividad contó con la presencia del Decano de la Facultad de Derecho, Daniel Montalva, y de Carolina Araya, Directora de Carrera de Derecho Sede Concepción, quien cumplió con el rol de moderadora.

